

Ficha técnica para la difusión de resultados de las evaluaciones¹

1. Datos generales	
1.1. Información de la evaluación	
Nombre de la evaluación:	Consulta Evaluativa del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (2018-2024) del Gobierno del Estado de Jalisco
Tipo de evaluación:	Evaluación interna
Año del ejercicio evaluado:	2021
Programa anual de evaluación	2021
Fecha de inicio	28 de abril 2021
Fecha de publicación	2 de septiembre 2021
1.2. Información de la entidad evaluadora	
Entidad evaluadora:	Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana Unidad de Evaluación Jalisco
Investigador principal:	Radamanto Portilla Tinajero
Equipo de investigación:	Selene Liliana Michi Toscano
Correo electrónico:	radamanto.portilla@jalisco.gob.mx selene.michi@jalisco.gob.mx
Número de teléfono:	
1.3. Datos de la contratación	
Tipo de contratación:	No aplica
Número de contrato:	No aplica
Número de rondas del concurso:	No aplica
Costo de la evaluación:	No aplica
Fuente de financiamiento:	No aplica

¹ Documento elaborado con base en la “Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas” del Consejo Nacional de Armonización Contable.

Unidad administrativa responsable:	Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa
1.4. Información de la Unidad de Evaluación del gobierno	
Unidad administrativa coordinadora:	Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa
Titular de la unidad administrativa coordinadora:	Mónica T. Ballescá Ramírez
Unidad administrativa técnica:	Dirección de Evaluación para la Mejora Pública
Titular de la unidad administrativa técnica:	Radamanto Portilla Tinajero
Enlace técnico de la evaluación:	No aplica
1.5. Información del programa evaluado:	
Nombre y siglas del programa evaluado:	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (2018-2024) PEGD
Dependencia o entidad responsable:	Gobierno del Estado de Jalisco
Poder público al que pertenece:	Ejecutivo
Ámbito gubernamental al que pertenece:	Gobierno efectivo e integridad pública
Unidad administrativa responsable:	Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa
Titular de la unidad administrativa responsable:	Mónica T. Ballescá Ramírez
Contacto de la unidad administrativa responsable:	Radamanto Portilla Tinajero
1.6. Mecanismos de seguimiento y difusión de la evaluación	
Sistema de agendas de mejora:	No aplica
Portal de internet:	https://evalua.jalisco.gob.mx/node/770
2. Descripción de la evaluación	
2.1. Objetivo general	
<p>Evaluar la pertinencia del apartado estratégico del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza, Visión 2030, así como el desempeño del Gobierno del Estado de Jalisco en el cumplimiento de los objetivos.</p>	

2.2. Objetivos específicos

- Conocer la utilidad y usabilidad del Plan Estatal de parte de las personas funcionarias del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Valorar la pertinencia de los objetivos del Plan Estatal, es decir, el grado en el que expresan las necesidades o prioridades de la sociedad y las instituciones.
- Valorar el desempeño de las instituciones y el Gobierno de Jalisco en el cumplimiento de los objetivos del Plan Estatal.
- Conocer los retos o desafíos que la pandemia por el COVID-19 ha representado para el cumplimiento de los objetivos del Plan Estatal.
- Generar insumos e información útil para la actualización del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza, Visión 2030.

2.3. Metodología

Técnicas de investigación:	Cuestionario
Alcance / Enfoque:	De tipo cuantitativo, con un alcance exploratorio y descriptivo. Identificación de patrones o tendencias de alcance general para la población de estudio. El tamaño de la muestra se estima entre 10,000 y 13,000 cuentas de correo electrónico.
Instrumentos de recolección de información:	La técnica de aplicación del cuestionario fue auto-reportada mediante cuestionario electrónico u online.
Principales fuentes de información:	Personas funcionarias del Ejecutivo Estatal que cuentan con correo institucional y forman parte del grupo de correos electrónicos de la Secretaría de Administración, denominado “Grupo de Correos del Ejecutivo”.

3. Resumen

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana llevó a cabo una consulta evaluativa² del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza Visión 2030, con todas las personas funcionarias del ejecutivo estatal, en el marco de la normativa correspondiente, esto para evaluar la pertinencia del apartado estratégico, su uso, así como el desempeño del Gobierno del Estado de Jalisco en el cumplimiento de los objetivos.

En términos generales, se obtuvo una participación importante para casi todas las temáticas del Plan Estatal, a excepción de los temas de Deporte y activación física, Financiamiento para el Desarrollo, Gestión integral del agua y Protección civil.

Se identifica que el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo es ampliamente conocido, por casi la totalidad de las personas funcionarias consultadas, sin embargo, se utiliza muy poco. Destaca que 17 por ciento de las personas funcionarias hace un uso intensivo del Plan Estatal, con más de cinco consultas en los últimos 12 meses.

Se identificó que los indicadores y/o las metas (33%), son los contenidos más consultados del Plan en concordancia con que la principal razón de consultar el Plan Estatal ha sido precisamente para establecer indicadores o metas (18%). También destaca que el Plan se ha utilizado en reuniones de trabajo (11%), para conocer si la Dependencia está cumpliendo con lo establecido en el Plan (11%) o para orientar el curso de los programas públicos, proyectos o acciones de la dependencia (11%).

Por otra parte, respecto a la estrategia MIDE Jalisco, casi la totalidad de las personas funcionarias consultadas (98%) manifiestan conocerla, pero apenas la mitad (49%) la han consultado o utilizado en los últimos 12 meses. La principal razón para consultar MIDE Jalisco es para establecer indicadores o metas (18%), mientras que la segunda razón fue para conocer el avance en el cumplimiento de los objetivos o metas. También destaca que se ha utilizado para reuniones de trabajo (12%) o monitorear el cumplimiento de las dependencias (11%).

Se puede concluir que existe consenso en que las instituciones, así como los funcionarios de cargos directivos, hacen uso del Plan Estatal en las distintas funciones básicas de la institución. Particularmente, para planificar los programas o las acciones de la institución. En términos generales las personas consultadas coinciden en que el Plan Estatal se utiliza en sus instituciones, sin embargo, existen importantes diferencias según la institución de la que se trate.

En cuanto a los Propósitos de Gobernanza hay consenso (80%) respecto a que estos, expresan plenamente las aspiraciones o prioridades que la sociedad espera que se atiendan en Jalisco. De acuerdo con los resultados, el Propósito de Gobernanza del Eje de Desarrollo social es el que mejor expresa las aspiraciones o prioridades de la sociedad jalisciense, mientras que el Propósito de Gobernanza del Eje de Desarrollo sostenible del territorio es el que menos expresa las aspiraciones de la población del estado.

² Consulte la información completa en: [Resultados Evaluacion PEGD2021](#)

El desempeño general del Gobierno del Estado de Jalisco en el cumplimiento de los Propósitos de Gobernanza fue calificado con 7.3, siendo 10 el mejor desempeño posible. En particular, en este rubro el eje de Desarrollo económico fue el mejor calificado, obteniendo un promedio de 7.7; mientras que el Propósito de Gobernanza del eje de Desarrollo sostenible del territorio obtuvo la menor calificación (6.9).

Con referencia a los Resultados Generales Esperados del Plan Estatal la mayoría está de acuerdo en que expresan plenamente las necesidades o prioridades identificadas por las instituciones del sector, sin embargo, es importante señalar que uno de cada 10 participantes no está de acuerdo con lo anterior.

En cuanto a los Resultados Específicos los que mejor expresan las necesidades o prioridades identificadas por las instituciones del sector son de las temáticas del eje Desarrollo económico, las temáticas Especiales y Transversales. En cambio, los Resultados Específicos del eje de Desarrollo sostenible del territorio son inadecuados, según el 18 por ciento de los participantes.

El desempeño general de las instituciones gubernamentales para el cumplimiento de los Resultados Generales Esperados obtuvo una calificación promedio de 7.6, siendo 10 la mejor calificación posible. En particular, los Resultados Generales Esperados de las temáticas Especiales, Transversales y de Desarrollo Económico obtuvieron la más alta calificación promedio, de 8.0 puntos; mientras que los Resultados Generales Esperados del eje de Desarrollo sostenible del territorio obtuvo la menor calificación promedio (7.1), seguido del eje de Seguridad, justicia y Estado de Derecho.

En cuanto al desempeño en los Resultados y el Propósito, el eje de Desarrollo Económico tiene los mejor calificados, mientras que los del eje de Desarrollo sostenible del territorio los de menor calificación.

Adicional se consultó respecto a los efectos de la actual situación de Pandemia, de lo que se desprende que más de la mitad de las personas funcionarias consultadas considera que esta situación ha dificultado considerablemente el cumplimiento de los Resultados Generales Esperados. Sin embargo, esas dificultades parecen haber tenido mayor repercusión en los Resultados de las temáticas de los ejes de Desarrollo social y Desarrollo económico: dos de cada tres personas consultadas consideran que esta repercusión fue alta o muy alta. En cambio, los Resultados del eje de Gobierno efectivo e integridad pública y de las Temáticas transversales parecen haber sido las menos afectadas por la pandemia.

Destaca que las personas funcionarias consideran que los principales retos de Jalisco para alcanzar sus objetivos de desarrollo tienen que ver con el presupuesto, con temas educativos, con la falta de recursos y personal, así como con las consecuencias directas e indirectas de la pandemia por COVID-19.

4. Resultados

4.1. Principales hallazgos	
Hallazgos positivos	Hallazgos negativos
<p>1.- 17 por ciento de las personas funcionarias hace un uso intensivo del Plan Estatal, con más de cinco consultas en los últimos 12 meses.</p> <p>2.- Los indicadores y/o las metas (33%), son los contenidos más consultados.</p> <p>3.- Conforme se incrementa el nivel jerárquico aumenta el nivel de uso del Plan Estatal. Esta tendencia se revierte en los niveles de trabajo de mayor jerarquía.</p> <p>4.- El personal directivo que mayor uso reporta del PEGD es el de las Temáticas transversales.</p> <p>5.- El 98% de las personas funcionarias consultadas manifiestan conocer MIDE Jalisco.</p> <p>6.- El Plan Estatal está cumpliendo su principal función: constituirse en el instrumento rector del rumbo u orientación de la gestión pública estatal.</p> <p>7.- Existe consenso en que las instituciones, así como los funcionarios de cargos directivos, hacen uso del Plan Estatal en las distintas funciones básicas de la institución.</p> <p>8.- El Plan Estatal se consulta o utiliza más que la plataforma MIDE Jalisco.</p> <p>9.- A mayor nivel/cargo de trabajo se hace un mayor uso de la plataforma MIDE Jalisco, pero esa tendencia se mantiene hasta los mandos medios.</p> <p>10.- MIDE Jalisco, aunque no se utilice como se desearía, cumple con su principal función: constituirse en una plataforma de referencia para conocer el avance de los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo.</p> <p>11.- El personal de la Coordinación General Estratégica de Gestión Integral del Territorio, la Coordinación General de Transparencia y la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco</p>	<p>1.- Quienes menos consultan el Plan son las personas funcionarias que ocupan los niveles o puestos de trabajo más bajos (analistas, auxiliares, técnico/as, especialistas u otros cargos de apoyo).</p> <p>2.- El personal directivo de las dependencias alineadas a los Ejes de Gobierno efectivo e integridad pública y Seguridad, justicia y Estado de Derecho son los que menos han consultado o utilizado el Plan Estatal.</p> <p>3.- Apenas la mitad de las personas funcionarias consultadas han consultado o utilizado MIDE Jalisco en los últimos 12 meses.</p> <p>4.- Las personas funcionarias de mayor nivel jerárquico hacen muy poco uso de la plataforma MIDE Jalisco.</p> <p>5.- En 12 dependencias participantes, la mitad o más de su personal directivo manifestó no haber consultado o utilizado MIDE Jalisco en los últimos 12 meses.</p> <p>6.- Una de cada 10 personas funcionarias manifestaron que los Propósitos de Gobernanza no se corresponden con las aspiraciones o prioridades de la sociedad jalisciense.</p> <p>7.- Las personas funcionarias de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente o el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses opinan que en sus instituciones no utilizan suficientemente el Plan Estatal en sus funciones o atribuciones sustantivas.</p> <p>8.- La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, calificó con 3 puntos sobre 10 el desempeño del Gobierno del Estado respecto al cumplimiento de los Propósitos de Gobernanza.</p> <p>11.- 17% de los participantes consideró inadecuados los Resultados Generales</p>

<p>consideran que en sus instituciones el Plan se utiliza plenamente.</p> <p>12.- Hubo consenso en las personas consultadas al considerar que los Resultados Específicos de 17 de las 36 temáticas son totalmente pertinentes.</p> <p>13.- La pertinencia de los Resultados Específicos (74% de consenso) es mayor, que para el caso de los Resultados Generales Esperados (66% de consenso).</p> <p>14.- El desempeño de las temáticas mejor calificadas corresponde a Acceso a la justicia para todas y todos (9.4), Desarrollo metropolitano (10.0), Acceso a la información, transparencia y protección de datos personales (9.0) y Corrupción e impunidad (10.0).</p>	<p>Esperados del eje de Desarrollo sostenible del territorio.</p> <p>12.- Los Resultados Generales Esperados más afectados por la pandemia corresponden a las temáticas de Comercio y servicios, Grupos prioritarios, Desarrollo metropolitano, Procuración de la justicia ambiental, Acceso a la información, transparencia y protección de datos personales, así como Corrupción e impunidad.</p>
--	---

4.2. Recomendaciones

- 1.- Se obtuvieron buenos resultados respecto a la apropiación del Plan Estatal y su papel orientador del quehacer gubernamental, aunque se requiere reforzar su función para incrementar su uso.
- 2.- Conforme se incrementa el nivel jerárquico aumenta el nivel de uso del Plan Estatal. Esta tendencia se revierte en los niveles de trabajo de mayor jerarquía, esto es de particular relevancia dado que las personas funcionarias que ocupan estos niveles de trabajo deberían ser los principales responsables y vigilantes del Plan Estatal y sus objetivos.
- 3.- Los Resultados Generales Esperados de las temáticas de Procuración de la justicia ambiental (100%), Gestión de ecosistemas y biodiversidad (40%), Prevención social del delito (36%) y Reinserción social (33%) fueron los que, en opinión de las personas consultadas, menos expresan las necesidades o prioridades identificadas por las instituciones del sector. Estos datos evidencian las áreas de mejora del Plan Estatal, es decir, los Resultados Generales Esperados que deberán reformularse para que expresen mejor las necesidades o prioridades de los sectores.
- 4.- Los Resultados Específicos de Desarrollo metropolitano y Procuración de la justicia ambiental fueron valorados como completamente impertinentes, por lo que estos representan las áreas de oportunidad prioritarias a ser modificadas/replanteadas en el Plan Estatal.
- 5.- También se deberá considerar el replanteamiento de los Resultados Generales Esperados peor calificados que corresponden a las temáticas de Cultura, Prevención social del delito y Reinserción social (5.81, 5.82 y 5.67) respectivamente.
- 6.- Las personas funcionarias encuestadas manifestaron que los Resultados Generales Esperados más afectados por la pandemia corresponden a las temáticas de

Comercio y servicios, Grupos prioritarios, Desarrollo metropolitano, Procuración de la justicia ambiental, Acceso a la información, transparencia y protección de datos personales, así como Corrupción e impunidad. Por lo anterior se recomienda revisar sus objetivos y metas, de cara a las dificultades y/o prioridades que pudieron surgir y endurecerse por la situación de pandemia que se manifiesta.

Finalmente podemos concluir que, si bien esta evaluación pone de evidencia importantes áreas de oportunidad respecto a la necesidad de un mayor uso del Plan por parte de los altos mandos del gobierno, así como resaltar aspectos prioritarios en cuanto a la pertinencia del apartado estratégico y el desempeño del gobierno en ciertas temáticas y en específico de ciertas instituciones y/o dependencias; insumos todos relevantes de cara a la actualización; también da pauta para considerar que en general el Plan cumple en buena parte con su principal función, la de constituirse en el instrumento rector del rumbo y orientación de la planeación de la gobernanza y el desarrollo de la entidad.